

---

**Superada emergencia de buque granelero en Bocas de  
Ceniza: Dimar**



**Noticias**

**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

---

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla informa que después de haber activado los protocolo ante la novedad presentada la tarde de hoy, con el buque de bandera de Hong Kong “Qing Yun Shan” fue superada la emergencia.

Tres remolcadores apoyaron la movilización del buque hasta la zona de fondeo exterior a 3 millas náuticas de bocas de ceniza, donde se adelantará la investigación por parte de Dimar para establecer las causas reales del incidente presentado.

Dimar continuará trabajando de la mano de los diferentes gremios marítimos y portuarios del país, para mantener maniobras marítimas integralmente seguras.

Cabe recordar, que el buque de 199 metros de eslora, 32 metros de manga con un calado de 9.6 metros, procedente de Turquía se encontraba realizando maniobras de ingreso al muelle de Compás, con 36.435 toneladas de Clinker.